

Expediente: 12200/14
Carátula: TARJETAS CUYANAS S.A. C/ DI MARCO SERGIO FEDERICO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 11/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DI MARCO, SERGIO FEDERICO-DEMANDADO
20172697322 - TARJETAS CUYANAS S.A., -ACTOR
30709699179 - ATENTO ARGENTINA, -EMPLEADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 12200/14



H106038941675

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: TARJETAS CUYANAS S.A. c/ DI MARCO SERGIO FEDERICO s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 12200/14.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JNC.

Actuación firmada en fecha 10/02/2026

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.